



LXVI
LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
LXVI Legislatura Constitucional

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 03 de julio 2025.

04 JUL 2025
 DIRECCION DE APOYO LEGISLATIVO

Asunto: Se presenta Proposición con Punto de Acuerdo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
 LXVI LEGISLATURA

**CIUDADANAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS
 INTEGRANTES DE LA LXVI LEGISLATURA
 DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
 PRESENTE.**

RECIBIDO
 04 JUL 2025
 11:45 hrs.
 SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La suscrita Diputada integrante del Grupo Parlamentario Plural, de esta Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, en uso del derecho que a los representantes populares otorgan los artículos 50 fracción I, y 51 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre Soberano de Oaxaca, 54 fracción I, 60, fracción III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con todo respeto comparecemos y exponemos:

1

Que, por su conducto presento ante esta Soberanía la siguiente **Proposición con Punto de Acuerdo** por el que la **Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, acuerda otorgar un reconocimiento público a los CC. Teresa García Pinacho y Arturo Alfredo Ochoa Canales, por su contribución con la presentación del "Bani Stui Gulal" (repetición de lo Antiguo) en el marco de la Fiesta Tradicional de nuestro Estado, Oaxaca en la que se celebra la diversidad cultural y étnica de las regiones en "La GuelaGuetzá".** Ffundamento la presente Proposición de Punto de Acuerdo en los siguientes:

ANTECEDENTES



1.- La Ciudadana TERESA GARCÍA PINACHO, es Promotora, preservadora cultural y directora general del Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. por más de 20 años.

Oaxaqueña con raíces en Ejutla de Crespo, se inició en el mundo de la danza folklórica en nuestro Estado a la edad de 19 años en el Grupo Folklórico Universitario, actualmente Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. desempeñando cargos importantes dentro de esta asociación como Sub Directora Artística, Directora Artística y Directora General, siendo electa por segunda ocasión en el año 2012 por decisión unánime ante la asamblea.

Su gran trayectoria artística, dancística y cultural la llevó a presentarse en grandes escenarios y recintos tales como la Inauguración del Auditorio Guelaguetza y en la zona arqueológica de Monte Albán en la Ciudad de Oaxaca, el Auditorio Nacional, el Teatro de la Ciudadela, el Teatro Ferrocarrilero, el Teatro Libanés, la explanada de la UNAM y el Casco de Santo Tomás del Politécnico Nacional en la Ciudad de México, el Teatro Juárez y la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato; así como en diferentes teatros en Chicago, Milwaukee, San Francisco, Berkeley, San Antonio y el Paso Texas en Estados Unidos. Además de presentarse ante Isabel II siendo la Reina de Inglaterra, Indira Gandhi siendo la primer ministro de la India y Kurt Waldheim, siendo Secretario General de la ONU.

2

Durante su dirección ha sido pieza fundamental para llevar al Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. presentando " La Guelaguetza" a diferentes partes de Oaxaca, México y el mundo, destacando su participación en:

*EI NAN YIN INTERNATIONAL FOLKLORE FESTIVAL en Taiwán.

*El Festival Internacional de Danza "Jacinto Jaramillo en Neiva, Palermo, Rivera y El Huila en Colombia.



*Palermo, Colombia.

*Théâtre Municipal, Luxemburgo.

*El Gran Cañón y Flagstaff, Arizona San Antonio y El Paso, Texas.

*Orlando y Tampa, Florida.

*Las Vegas, Nevada.

*Fresno, Porterville, Chulavista y Madera, California.

*Philadelphia, Pittsburgh y Penn's Landing, Pensilvania.

*El Templo Mayor, zona Arqueológica en la Ciudad de México.

3

*El Auditorio Nacional, en la Ciudad de México en múltiples ocasiones.

*Presentación de La Guelaguetza para National Geographic en la Ciudad de Oaxaca.

*Teatro Macedonio Alcalá en la Ciudad de Oaxaca.

BANI STUI GULAL "REPETICIÓN DE LO ANTIGUO", durante sus más de 50 años de trayectoria ha formado un legado a través del tiempo impactando en múltiples generaciones de bailarines y bailarinas del Estado de Oaxaca dentro del Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. pero también mediante el espectáculo multidisciplinario Bani Stui Gulal Repetición de lo Antiguo"; en el cual se narra a través de cuatro



épocas, la evolución de las Fiestas de los Lunes del Cerro desde la época prehispánica hasta nuestra actualidad, conociéndola como "La Guelaguetza".

Gracias a ella, este espectáculo pudo crecer en gran medida ya que inicialmente, sólo era representado por integrantes de la asociación, sin embargo, con su visión y determinación, comenzó a incluir a niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores tal y como la narración de este espectáculo lo marcaba, siendo el Bani Stui Gulal "Repetición de lo Antiguo" el único espectáculo en Oaxaca que recibe a familias enteras sin ninguna distinción y poniendo como única condición la pasión por su cultura.

Este espectáculo, a partir de su dirección, recibe año con año a más de 300 personas de diferentes edades que colaboran en la ejecución de éste, entre bailarines, apoyo técnico, narradores, coordinación y actuaciones especiales, impactando en más de 10 mil personas y generaciones de bailarines desde 1972 hasta la actualidad, sin contar al espectador.

Es importante mencionar que siempre se ha solicitado que esta puesta en escena sea totalmente gratuita para el público oaxaqueño y extranjero; esto para permitir que el origen de su cultura sea conocida y valorada de una manera accesible y que además; esto pueda repercutir positivamente en la comunidad artesanal, turística, textil y artística de este estado.

Cabe mencionar que fue distinguida como "**CIUDADANA DE ANTEQUERA**" el 25 de abril de 2009, en sesión solemne de Cabildo de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, nombra a Teresa García Pinacho como Ciudadana de Antequera por destacar con sus acciones a favor de la cultura y la historia de Oaxaca, siendo propuesta por el distinguido historiador y cronista de la ciudad Lic. Rubén Vasconcelos Beltrán en el



marco del 447 aniversario de la Ciudad de Oaxaca celebrado en el Teatro Macedonio Alcalá.

Este, es uno de los múltiples reconocimientos que la Ciudadana de Antequera ha recibido a lo largo de toda su trayectoria y que también, se acompaña de numerosos reportajes, entrevistas y notas informativas tanto en radio y televisión así como en periódicos, revistas y redes sociales.

2.- El ciudadano **ARTURO ALFREDO OCHOA CANALES**, nacido en noviembre de 1950, se le ha reconocido por la sociedad oaxaqueña como investigador, promotor e impulsor de las tradiciones así como del tesoro dancístico que el Estado de Oaxaca ofrece a través de sus múltiples comunidades, fundando el Grupo Folklórico de Oaxaca Asociación Civil.

Su interés por la danza oaxaqueña despertó desde muy pequeño, al ver pasar a un grupo de bailarines que cargaban una especie de penacho emplumado sobre su hombro y que sin saber, ese suceso marcaría su destino.

En el año de 1966 ingresa al Grupo Folklórico Universitario de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (de donde era estudiante) siguiendo su vocación y apoyado por su madre para aprender y mejorar día con día su calidad artística.

Fue así como a partir de 1970 logró formar parte del cuadro de los Danzantes de la Pluma que se presentaba como Delegación Oficial en las fiestas de La Guelaguetza de los Lunes del Cerro obteniendo, con el paso del tiempo, el papel de "Moctezuma", bailarín principal de esta tradicional danza y con el cual sería recordado por la



sociedad oaxaqueña como el mejor ejecutor de este cargo, aún después de su última participación en el año 1983.

En 1978, junto a un grupo de colegas bailarines, fundan el Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. con la finalidad de aprender, difundir y preservar las danzas originarias de las comunidades de su estado y así poderla transmitir a diferentes generaciones. Dentro de la asociación, además de ser bailarín, desempeñó cargos como Coordinador, Director General y actualmente, Asesor del Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. siendo el único fundador que en la actualidad, continúa colaborando activamente dentro de esta agrupación.

Y dentro de la amplia lista de personalidades ante quienes ha actuado, podemos mencionar a:

La Reina Isabel II, la Princesa Alejandra y el Príncipe Felipe de Inglaterra; los Reyes de España Doña Sofía, Don Juan Carlos de Borbón y Felipe VI. El Sha de Irán, Mohamed Reza Pahleviy su esposa Farah Diva; el Sr. Kurt Waldheim, Secretario General de la ONU. El Sr. Walter Schell, Presidente de Alemania; el Sr. Michael Manley, Primer Ministro de Jamaica; el Sr. Carlos Andrés Pérez, siendo Presidente de Venezuela. Los Sres. Oscar Arias y Carlos Calderón Fournier, estando como Presidentes de Costa Rica; el Dr. Fidel Castro Ruz, Primer Ministro de Cuba; la Sra. Indira Gandhi, siendo Primer Ministro de la India; el Presidente de Yugoslavia, el Primer Ministro de Luxemburgo. Octavio Paz Lozano Premio Nobel de Literatura 1990 y Rigoberta Menchú Tum Premio Nobel de la Paz 1992, entre otros.

Su labor cultural fue más allá de lo artístico, ya que desempeñó cargos en distintas oficinas y dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales, como: Analista en diferentes áreas del Sector Turístico, Coordinador de Servicios Turísticos, Jefe de la Unidad de Promoción y Turismo Social; Jefe de las Unidades



de Promoción y Proyectos, Responsable y Encargado del Despacho de Coordinación y Enlace de SECTUR, Coordinador de Promoción y Fomento Turístico, Coordinador de Planeación y Desarrollo Turístico, Encargado del Despacho de la Delegación Federal de SECTUR, Asesor en la Delegación de la PROFECO, SECTUR y ARIPO, entre otros.

Y gracias a su gran experiencia, fue invitado a formar parte del Comité Organizador de las fiestas de La Guelaguetza de 1970 a 1992, rescatando, integrando y difundiendo eventos que desde 1970 son parte de la programación de esta tradición oaxaqueña como es el Desfile de Delegaciones, el Concurso de la Diosa Centeocihuatl (Centéotl), Donají La Leyenda y el Bani Stui Gulal "Repetición de lo Antiguo".

Además, también fungió como Coordinador de la Presencia de Oaxaca en México, prestigiado evento en el cual se promovía la difusión cultural oaxaqueña, así como la venta de artesanías, gastronomía y productos elaborados en el estado.

7

Con su gran trayectoria artística logró presentarse en diversos escenarios y recintos, entre los cuales se destacan:

Estatales

*Inauguración del Auditorio Guelaguetza.

*Teatro Macedonio Alcalá.

*Zona Arqueológica de Monte Albán.

Nacionales



*Patio de Honor del Palacio Nacional.

*Residencia Oficial de los Pinos.

*Auditorio Nacional.

*Palacio de los Deportes.

*Hipódromo de las Américas.

*Museo Nacional de Antropología e Historia.

*Monumento a la Revolución.

*La Alhóndiga de Granaditas.

*Fuerte de San Diego.

*Fuerte de San Juan de Ulúa.

*Festival Cervantino.

*Festival Palafoxiano.

Extranjero

El Chamizal, Laredo, San Antonio y El Paso, Texas.



*Chicago, Illinois, Milwaukee, Wisconsin, Bakersfield, San Francisco y Berkeley en California.

*La Habana, Cuba.

*Kingston, Jamaica.

*Caracas, Venezuela.

*San José, Costa Rica.

*Luxemburgo, Luxemburgo.

Por mencionar algunos y resaltando que ha recorrido los 32 estados de la República Mexicana.

Por lo que respecta al BANI STUI GULAL "REPETICIÓN DE LO ANTIGUO" , en 1969, gracias a la intención del Gobernador Víctor Bravo Ahuja por integrar nuevos eventos en el mes de Julio, se crea el Bani Stui Gulal "Repetición de lo Antigo", espectáculo el cual narra a través de la danza, actuación, música y poesía; la evolución de las Fiestas de los Lunes del Cerro a través del tiempo, dividido en cuatro épocas: Prehispánica, de la Colonia, México Independiente y la Contemporánea. Siendo el único espectáculo de gran magnitud que es totalmente gratuito para oaxaqueños y turismo nacional y extranjero.

Esta puesta en escena, a pesar de estar basada en la obra literaria las fiestas de los Lunes en "Tani Lao Nayaalaoni" (Lunes del Cerro) por el autor Dr. Javier Castro Mantecón, también tuvo una adaptación para presentarse de manera artística y teatral del cual, Arturo Ochoa es coautor y que ha sido el único integrante, coautor



y fundador en recibir en el año 2008, una medalla otorgada por el Grupo Folklórico de Oaxaca A.C. por sus 40 años de participación de manera ininterrumpida, resaltando su valiosa aportación para que este espectáculo se enriqueciera año con año.

Durante 14 años en el cual fue pausada la realización del Bani Stui Gulal, él estuvo trabajando y luchando en conjunto para que el regreso de esta tradicional puesta en escena fuera una realidad para las y los oaxaqueños, lográndolo en el año 2024 con su realización en el Auditorio Guelaguetza.

Gracias a él y a sus 55 años actuando, enseñando, dirigiendo y enriqueciendo, la cultura oaxaqueña es accesible a todo tipo de públicos tanto estatales como los que visitan año con año el Estado de Oaxaca.

Por ello, es que considero que esta soberanía reconozca a estos ciudadanos que durante esta administración estatal logro nuevamente que se presentara el "**Bani Stui Gulal**" sin costo alguno.

10

Por lo anterior, someto a consideración de esa Soberanía el siguiente proyecto de:

ACUERDO:

ÚNICO. - LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, ACUERDA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO A LOS CC. TERESA GARCÍA PINACHO Y ARTURO ALFREDO OCHOA CANALES, POR SU CONTRIBUCIÓN CON LA PRESENTACIÓN DEL "BANI STUI GULAL" (REPETICION DE LO ANTIGUO) EN EL MARCO DE LA FIESTA TRADICIONAL DE NUESTRO ESTADO OAXACA; EN LA QUE SE



CELEBRA LA DIVERSIDAD CULTURAL Y ÉTNICA DE LAS REGIONES EN "LA GUELAGUETZA".

TRANSITORIOS:

PRIMERO. - El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

SEGUNDO. - El reconocimiento a que hace referencia el presente Acuerdo, deberá entregarse en sesión plenaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca. La Junta de Coordinación Política, preverá el formato y los trámites a que haya lugar.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ESTÁ EN LA PAZ"

DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ


GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER EJECUTIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. ANTONIA NATIVIDAD DÍAZ JIMÉNEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO